

## **Plan de captación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2019-20**

### **Acciones con carácter general para los 3 grados:**

- Participar, en colaboración con el Secretariado de Acceso a la Universidad del Vicerrectorado de Estudiantes, en los [Encuentros UJA](#).
- Participar, en colaboración con el Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional, en las [Jornadas de puertas abiertas en la Universidad de Jaén](#).
- Realización por parte de miembros del Equipo Decanal u otros miembros de la Facultad de visitas a institutos de la provincia para informar sobre los grados ofertados. ([Normas para la subvención de actividades desarrolladas en los institutos de enseñanza secundaria \(I.E.S.\) de la provincia de Jaén por el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Ciencias Experimentales](#))
- Participación en la [Noche Europea de los Investigadores](#)
- Asistencia a Ferias del Estudiante como las que se celebran en Lucena.
- Envío de correos informativos a los estudiantes de segundo de bachillerato sobre nuestra aplicación UJA Ciencias Experimentales en fechas próximas a la selectividad.
- Envío de correos informativos a Directores de Centros y Orientadores sobre nuestras titulaciones.
- Posibilidad de participar, en colaboración con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, en las Jornadas de Divulgación en la Provincia (Ciencia e Innovación en Ruta)

### **Acciones específicas para los Grados en Ciencias Ambientales y Química:**

- Campaña de difusión y divulgación de la titulación orientada al alumnado de bachillerato, profesorado y orientadores.
- Posibilidad de establecer una selección de alumnado, desde los centros de secundaria, para ofertar talleres específicos y prácticos dentro de la Facultad encaminados a divulgar e informar sobre el verdadero ámbito profesional que las Ciencias Ambientales en su conjunto pueden abarcar.
- Realización de un monográfico divulgativo en la prensa local-radio, con participación de diversos grupos y áreas de conocimiento implicadas en la titulación, donde se incida en la importancia, aplicabilidad, influencia y salidas profesionales, entre otros aspectos, de las Ciencias Ambientales para el desarrollo socioeconómico del país.
- Reorganizar el plan de estudios de Ciencias Ambientales con objeto de ofrecer, al alumnado que inicia la titulación, un primer curso académico de mayor atractivo, más equilibrado en relación a los contenidos de asignaturas obligatorias y donde pueda dimensionar de forma más nítida la verdadera proyección profesional que esta titulación ofrece.
- Constituir sendos grupos de trabajo para que estudien nuevos planes de actuación para la captación de alumnos en ambos grados.